

El CECOVA destaca la importancia de los cuidados enfermeros ante el Alzheimer

Los colegios reclaman la creación de la Unidad Docente para la nueva especialidad de Enfermería Geriátrica

AMPARO SILLA

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante destacaron, ante la celebración del Día Mundial del Alzheimer, "la necesidad de contar con más profesionales de Enfermería preparados para atender el aumento de enfermos de esta patología previsto en los próximos años"

y recordaron que las previsiones advierten de que la cifra de pacientes en España "se cuadruplicará antes de 2050". El objetivo "garantizar la seguridad del paciente afectado por el Alzheimer a medida que éste pierde su capacidad de controlar los factores potenciales peligrosos del ambiente". El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, señaló "la impor-

tancia de que todos los afectados por esta patología dispongan de los cuidados enfermeros de la mano de profesionales especializados en Enfermería Geriátrica para tratar adecuadamente y mejorar la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer, que oscila entre 400.000 y 600.000 en España (44.000, en la Comunitat), a pesar de que el 30% no está diagnosticado como tal". El



José Antonio Ávila Olivares.

CECOVA, a través del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar y la Associació Valenciana d'Amics i Parents de Malalts d'Alzhèimer mantienen el proyecto '¿Qué le pasa al abuelo?', diri-

gido a informar y sensibilizar, con la colaboración de los profesionales de Enfermería Escolar, al alumnado de enseñanza no universitaria de la Comunitat respecto a la problemática generada por el Alzheimer en un contexto de educación en valores. Ávila Olivares también reclamó a la Conselleria de Justicia y Bienestar Social que incluya a profesionales de Enfermería en los equipos de valoración encargados de elaborar los correspondientes informes de la Ley de Dependencia donde se establecen los cuidados necesarios que requieren las personas dependientes ya que, según explicó, "es un sentido que se hagan las valoraciones sin tener en cuenta a profesionales sanitarios especializados en la prestación de cuidados como son las enfermeras".

Los enfermeros aconsejan que las mochilas "no sobrepasen el 15% del peso del alumno"

REDACCIÓN

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante recomiendan, ante el reciente inicio del curso escolar, que "se acomode el peso de las mochilas a las características físicas del alumnado para evitar la aparición de lesiones musculares por la sobrecarga que pueden derivar en patologías degenerativas o crónicas en edad adulta". El peso de las mochilas "no debería superar el 15% del peso corporal del alumno



y su volumen no debe ser más grande que la espalda". La presidenta de la SCE3 y coordinadora del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del CECOVA en Alicante, Mar Ortiz Vela, señaló que el peso de las mochilas

debe "adaptarse a la edad y el tamaño del niño" y que, por ello, "es desaconsejable usar las mismas mochilas durante varios años". En caso contrario, Ortiz advirtió de que los menores "pueden sufrir problemas musculares o sobrecargas" y recordó que "hay un 60% de niños en edad escolar que tiene en algún momento dolor de espalda debido, entre otros factores, al excesivo peso de las mochilas". Al respecto, la presidenta de la SCE3 recordó que más de la mitad de los escolares de entre 13 y 15 años sufre problemas de espalda. Además, más del 40% de menores de 11 años sufren también este tipo de patologías.

Los expertos piden reforzar la educación para la salud y la prevención para frenar el incremento de las enfermedades cardiovasculares

A.S.

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante solicitaron en la celebración del Día Mundial del Corazón, que las administraciones públicas "refuerzen las políticas de prevención y educación

para la salud para frenar el incremento del número de víctimas mortales de las enfermedades cardiovasculares, cuyo principal factor de riesgo es la obesidad". En este sentido, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, defendió "el papel educador de la Enfermería Escolar para vigilar la alimentación sana y fomentar hábitos saludables en el entorno educativo y evitar conductas se-

dentarias y la ingesta de grasas y azúcares en los escolares que puedan degenerar en dolencias graves durante la edad adulta". El objetivo es, según Ávila Olivares, "potenciar la salud cardiovascular de los más jóvenes aprovechando la dieta mediterránea" y concienciar a toda la población sobre las pautas preventivas contra la enfermedad que más mortalidad provoca en los países occidentales.



El president Fabra, firmando el libro de honor de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Alberto Fabra inaugura la Facultad de Ciencias de la Salud con 60 alumnos de Enfermería

ALFREDO MANRIQUE

El presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, inauguró la sede provisional de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Jaume I de Castellón, donde se impartirán los grados de Medicina y Enfermería. Con esta nueva infraestructura, las tres provincias de la Comunitat Valenciana ya disponen de facultades públicas que ofrecen estas enseñanzas. Alberto Fabra destacó la importancia de que la apertura de esta facultad permita que 140 jó-

venes (80 en Medicina y 60 en Enfermería) puedan alcanzar su futuro sin salir de la Comunitat Valenciana. Durante el acto la comitiva recorrió las instalaciones de este inmueble que albergará las clases entre cuatro y cinco años, a la espera de la construcción del centro propio. La inversión total con la que cuenta el proyecto es de 23.369.909 euros de los que 14,3 son sufragados a través de los fondos que transfiere la conselleria de Educación, Formación y Empleo y los 9 millones restantes por el Banco Europeo de inversiones.

Publicada la convocatoria de acceso a las plazas de formación de las especialidades de Enfermería

REDACCIÓN

El Colegio de Enfermería de Alicante quiere informar al colectivo de enfermeras alicantinas de la publicación en el día de hoy en el BOE de la convocatoria de acce-

so a las plazas de formación de las especialidades de Enfermería.

Una convocatoria que estará abierta hasta el 7 de octubre. Las solicitudes para poder participar en estas pruebas selectivas se facilitan a partir del 27 de septiembre

en la web del Ministerio de Sanidad (www.mspsi.gov.es/fse/mo-del0790), pudiéndose presentar junto la documentación a aportar en la Subdelegación del Gobierno Civil.

En el conjunto de España se

han convocado las siguientes plazas: Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona): 458; Enfermería de Salud Mental: 198; Enfermería del Trabajo: 15; Enfermería Pediátrica: 98; Enfermería Familiar y Comunitaria: 219; y Enfermería Geriátrica: 14. En la Comunitat Valenciana las plazas convocadas han sido 65 para la especialidad de Enferme-

ría Obstétrico-Ginecológica (Matrona), 9 en Castellón, 22 en Alicante y 34 en Valencia; para la de Salud Mental se han convocado 10, 2 en Alicante, 2 en Castellón y 6 en Valencia; para la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria se han ofertado 25 plazas para la Comunitat, siendo 11 para Alicante, 6 para Castellón y 8 para Valencia.